Guayaquil, 30 de marzo del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE ADMINISTRACION TECNICA EDATEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ECUATORIANA DE ADMINISTRACION TECNICA EDATEC S.A.**
. Me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por la Gerente POTES CARVAJAL ELADIO ALBERTO
Ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía Cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad Que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias Vigentes.

1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1.4 La empresa no ha tenido movimiento económico, y se espera en el próximo ejercicio realizar la actividad para lo cual fue creada,

1.5 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

EDWIN MORALES
C.I. 0953222965
COMISARIO